

# Máster Universitario en Equitación

TÍTULO OFICIAL

Especialidad en gestión y dirección  
de centros ecuestres y yeguas





## Máster Universitario Oficial en Equitación Máster en Gestión y Dirección de Centros Equestres y Yeguas

Presentamos la más alta cualificación académica en materia de Equitación con el plan de estudios del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN EQUITACIÓN**, título de **Máster Universitario oficial de Posgrado**, en sus dos especialidades, una en **GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS ECUESTRES Y YEGUADAS** y otra centrada en el **ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (PROFESOR/ENTRENADOR DE EQUITACIÓN)**.

Pretendemos dotar al alumno de las competencias necesarias para una óptima dirección y/o gestión de un centro ecuestre o una yeguada, configurando así una cualificación profesional que hasta la fecha no tenía un programa formativo, en este caso a través de un título universitario oficial, acreditado a nivel europeo por la Università degli studi Guglielmo Marconi (UNIMARCONI), y avalado por los estudios del **CAMPUS EN EQUITACIÓN** (primera y única Cátedra Universitaria en la materia) de la **CÁTEDRA EDUKA**.

Los estudios llevados a cabo desde el Campus en Equitación, se enmarcan dentro de programas formativos de extensión universitaria, y de títulos de postgrado, de modo que todos los títulos llevan

aparejados una correspondencia en créditos ECTS, válidos en toda Europa e integrados dentro del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES).

Este Máster Oficial Universitario en Equitación, en su especialidad de Dirección y Gestión de Centros Equestres y Yeguas, mantiene una estructura modular (emitiendo créditos y reconocimiento módulo a módulo), de modo que el alumno pueda distribuir su tiempo de la manera más cómoda y en función de sus intereses, pudiendo cursar prioritariamente los módulos que sean de su máximo interés.

El plan de estudios se estructura en un bloque de contenidos online con 1500 horas de duración (60 créditos ECTS), distribuidas en quince módulos (con una atribución de trabajo personal del alumno por cada uno de los módulos), destinando un 10% de las horas lectivas a tutorías telemáticas y atribuyendo una carga lectiva de trabajo del alumno de 300 horas para el desarrollo de una memoria de trabajo, junto con otras 300 horas para la realización y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM).





## Máster Universitario Oficial en Equitación Máster en Gestión y Dirección de Centros Ecuestres y Yegueras

### Plan de estudios (Bloque Troncal)

**Módulo I.** Historia de la Equitación (3 ECTS).

**Módulo II.** El sector equino: razas, usos deportivos, valoración exteriorista, morfológica y funcional (3 ECTS).

**Módulo III.** Normativa ganadera y medioambiental (3 ECTS).

**Módulo IV.** Hipología III: etapas evolutivas del caballo, reproducción y estabulación (3 ECTS).  
**Módulo V.** Veterinaria III: nutrición, salud, reproducción natural y asistida, gestión genética (3 ECTS).

**Módulo VI.** Gestión del riesgo, prevención y evaluación de riesgos dirigida a los usuarios en las actividades. Doctrina de la asunción del riesgo. Protocolos de actuación en caso de emergencias (3 ECTS).

**Módulo VII.** Dirección y gestión de centros ecuestres y yegueras (9 ECTS).

**Módulo VIII.** Gestión de eventos deportivos (3 ECTS).

**Módulo IX.** Gestión de proyectos y relaciones con la Administración (3 ECTS).

**Módulo X.** Legislación, normativa sectorial, gestión administrativa y relaciones laborales: regulación normativa, permisos administrativos, sanciones, convenios colectivos, acuerdos de compromiso, código de cumplimiento/cumplimiento normativo (compliance) y transmisión jurídica de responsabilidad (3 ECTS).

**Módulo XI.** Marketing, protocolos, procedimientos y sellos de calidad (3 ECTS).

**Módulo XII.** Disciplinas ecuestres tradicionales y alternativas (3 ECTS).

**Módulo XIII.** Discapacidad: IACs y para ecuestre, elementos inclusivos en el centro (3 ECTS).  
**Módulo XIV.** Informática aplicada a la gestión III (3 ECTS).

**Módulo XV.** Trabajo Fin de Máster (TFM). Créditos 12 ECTS.





## Máster Universitario Oficial en Equitación Máster en Gestión y Dirección de Centros Equestres y Yegúadas

### Plan de estudios (Formación Complementaria)

Para el desarrollo de formación complementaria y en función de los intereses del alumno para una formación individualizada, se proponen distintos centros hípicos donde el alumno pueda llevar a cabo **estancias** (no inferiores al 20% de la carga lectiva total del Máster), donde adquirir las competencias prácticas que se han desarrollado en el Bloque Troncal de la titulación, plasmadas en la memoria de trabajo.

Los centros participantes en la Formación Complementaria, pueden ser propuestos por el alumno o serán aquellos que designe la Dirección Académi-

ca del Máster Universitario; siempre y cuando exista y se mantenga en vigor, convenio de colaboración con la Unidad de Títulos Oficiales de la CÁTEDRA EDUKA a través de su CAMPUS EN EQUITACIÓN, y por extensión de la ESCUELA NACIONAL DE EQUITACIÓN.

Las estancias no exigen una necesaria solución de continuidad, sino que pueden llevarse a cabo en distintos períodos de tiempo, entre materia y materia, o sin haber finalizado en su totalidad los módulos que componen el Bloque Troncal de la titulación.

### Plan de estudios (TFM)

Para completar la titulación oficial, además de la entrega de la memoria de trabajo, el alumno presentará un TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM con equivalencia de 12 créditos ECTS, y una carga horaria atribuida de 300 horas), recogiendo el análisis y conclusiones de los contenidos académicos abordados en el total de bloques que componen la titulación.

El TFM debe contar con un tutor a propuesta del alumno (si no presenta candidato se le asignará de oficio) para guiar la propuesta y elaboración del TFM, que necesariamente debe defenderse oralmente ante un tribunal designado al efecto por la Dirección Académica del Máster Universitario.





## Máster Universitario Oficial en Equitación Máster en Gestión y Dirección de Centros Ecuestres y Yegueras

### Gestión de matrícula

Para reservar y asegurar plaza, es necesario la preinscripción del alumno (conforme modelo facilitado) y el ingreso de 600€ en concepto de reserva (a descontar después del importe total de la matrícula).

Con diez días de antelación, se formalizarán las matrículas (conforme modelo facilitado), y se procederá al pago de las tasas restantes (4.198€). El pago puede hacerse efectivo al contado o fraccionado, mediante acuerdo de financiación, haciendo uso del Servicio de Financiación del Centro de Ayuda al Estudio de la Cátedra Eduka (no dependiente de ningún banco).

Las tasas de matrícula no incluyen la tramitación, 48€ por el Sello Fiscal de la República Italiana (Marca da Bollo), ni la expedición física del título (Pergamena) a emitir en el momento de finalización del título oficial realizado y superado, con un coste de 50€. Tampoco si los hubiera, se incluyen

desplazamientos, alojamientos y manutención de los alumnos, en aquellos centros o aularios que sean preceptivos para el desarrollo de la formación complementaria.

Política de cancelación (obligatoriamente comunicada por escrito a la Asesoría Jurídica de la Cátedra [asesoriajuridica@catedraeduka.com](mailto:asesoriajuridica@catedraeduka.com)) y reembolso con devolución íntegra de los importes abonados, salvo cuarenta días antes del inicio del curso, donde no hay devoluciones, excepto por enfermedad grave o accidente (debidamente justificado con informe médico).

Si estás interesado en solicitar plaza, debes remitir un email al correo electrónico [formacion@escuelanacionalquitacion.es](mailto:formacion@escuelanacionalquitacion.es) desde donde se te facilitará el formulario de preinscripción y matrícula.



